



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

CIRCULAR CJCDMX- 28/2019

**TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E S**

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 40-35/2019**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día uno de octubre del año dos mil diecinueve; con toda atención hago de su conocimiento que **este Órgano Colegiado determinó, que en caso de que en un procedimiento judicial, se requiera la traducción de una sentencia al lenguaje Braille, ésta se remita a la licenciada Ruth Francisca López Gutiérrez, directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de esta Ciudad, debiendo anexar copia de conocimiento al "Comité para el fomento, promoción y difusión de los Derechos de las Personas con discapacidad en el Poder Judicial de la Ciudad de México", tomando las medidas pertinentes en lo tocante a la materia de protección de datos personales, conforme a la "Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México", lo anterior, en relación con lo dispuesto por el artículo 217 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.**

Para cualquier duda, y/o aclaración al respecto, comunicarse a la Ponencia 5 del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, al **teléfono 91 56 49 97, extensión 7800507.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Ciudad de México, a 07 de octubre de 2019

**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



SECRETARIA GENERAL

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE